

El proyecto de Ley de Presupuesto para 2026

Un análisis desde el punto de vista del Sector Educativo

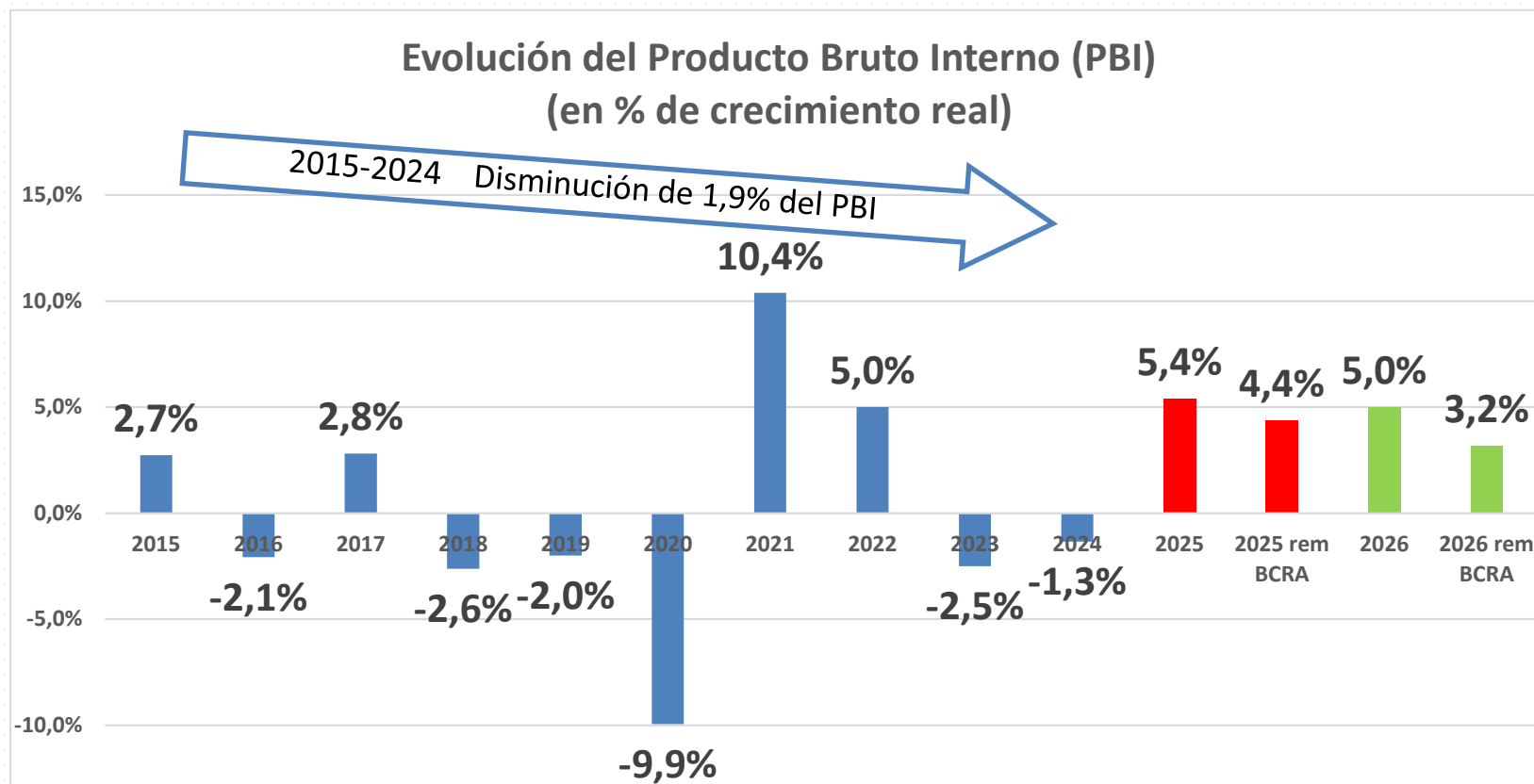
25 de septiembre de 2025

Instituto "Marina Vilte"
Secretaría de Educación



CONTEXTO MACROECONÓMICO

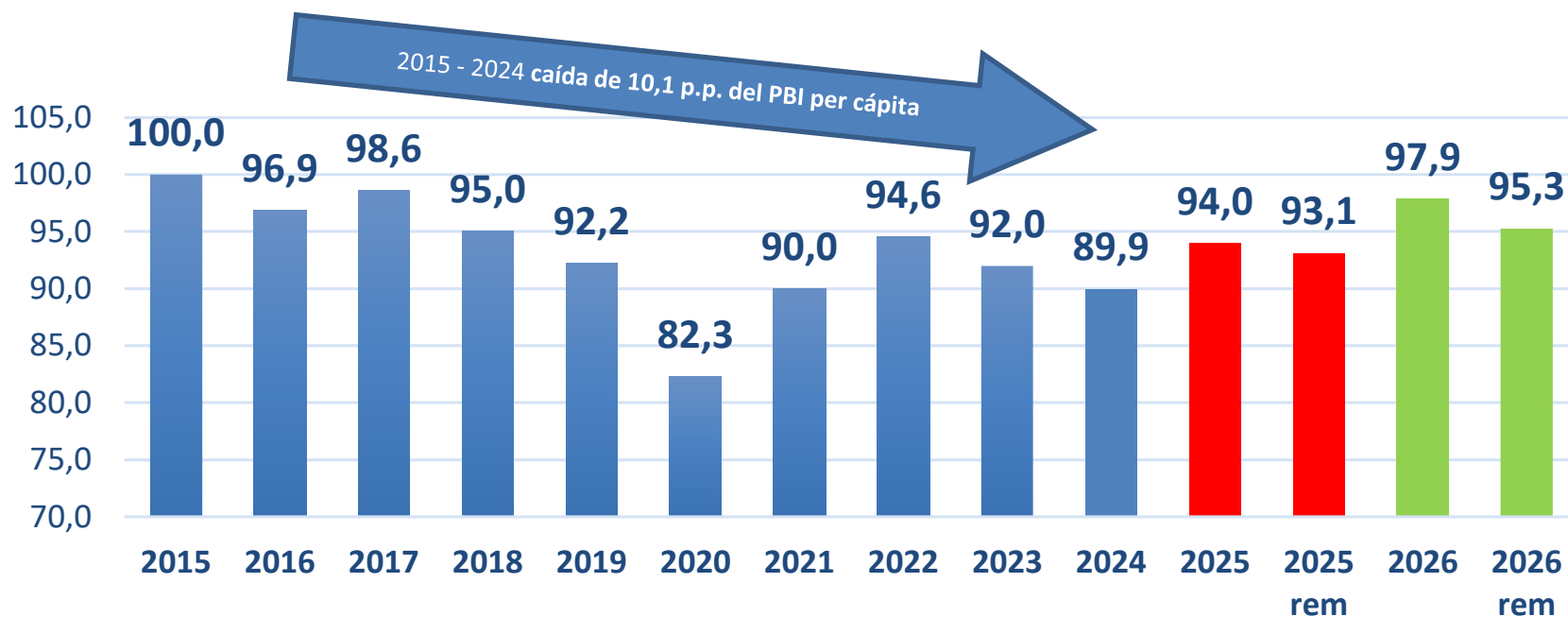
PBI. Entre 2015 y 2024 el PBI real de Argentina cayó 1,9%. El proyecto de Ley de Presupuesto para 2026 plantea que el año 2025 cerrará con un crecimiento de 5,4%, aunque las estimaciones privadas hablan de una cifra menor (4,4%). De ser cierta esta estimación recién estaríamos recuperando el PBI de 2022, después de dos años consecutivos de disminución de la actividad económica (2023 y 2024). Para 2026 el gobierno prevé un incremento de 5% aunque ese escenario parece poco probable en función de la volatilidad macroeconómica actual. Mientras que el BCRA estima el 3,2%.



Fuente: Instituto Marina Vilte – CTERA en base a datos Proyecto de Ley de Presupuesto 2026.

PBI per cápita. Al finalizar el 2024 el PBI per cápita fue 10,1 puntos porcentuales inferior al de 2015. Si se cumplieran las estimaciones de crecimiento incluidas en el proyecto de Ley de Presupuesto 2026 se vería una mejora parcial en este indicador pero, en cualquier caso, estaríamos en peor situación que en 2015.

Evolución del PBI per cápita (2015= 100)



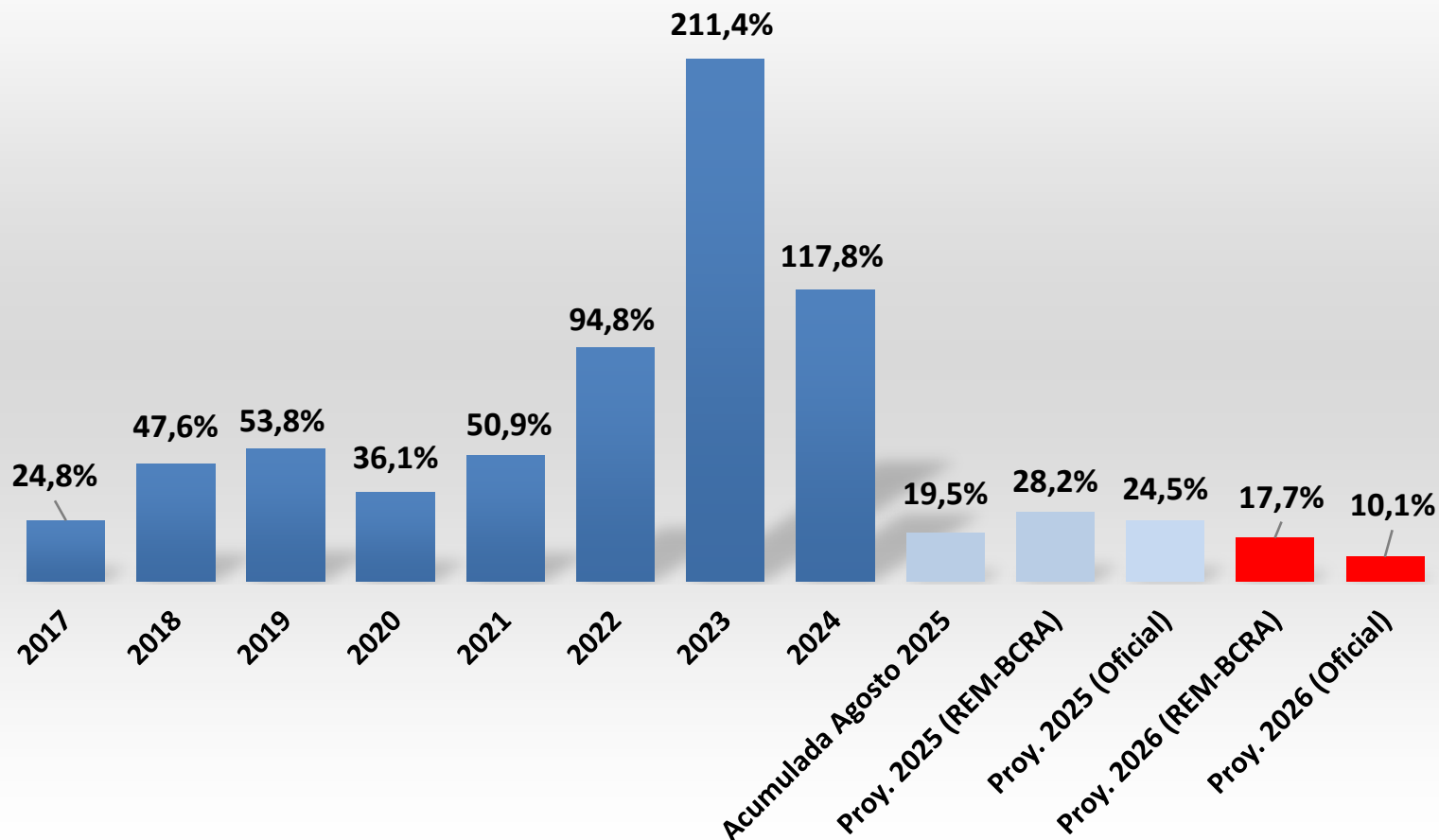
Fuente: Instituto Marina Vilte – CTERA en base a datos Proyecto de Ley de Presupuesto 2026, REM-BCRA y Proyecciones de Población INDEC.

Inflación Interanual 2025: el proyecto de Ley prevé finalizar el año con un 24,5% de inflación punta a punta (dic-25/dic-24), estimación poco realista, y notoriamente más baja que la realizada por las consultoras privadas. Según el REM-BCRA la inflación interanual de este año será 28,2% (mediana).

Inflación “punta a punta” esperada para 2026: el proyecto de Ley habla de una inflación “punta a punta” (dic-26/dic-25) del 10,1%. Estos valores, claro, son muy optimistas y no tienen mucho que ver con la inflación actual que llega a 33,6% interanual al mes de agosto. Otro dato de referencia a tener en cuenta es que la previsión del REM-BCRA para el 2026 es 17,7%.

Inflación promedio 2026: El proyecto de Ley de Presupuesto 2026 tiene incluida implícitamente una inflación “promedio” de aproximadamente 14%, que es la que tiene más relevancia por su poder explicativo sobre la pérdida del poder adquisitivo (de las partidas del presupuesto educativo, del gasto social, de las remuneraciones salariales, etc.) y es la cifra que se usó en este trabajo para deflactar las partidas, más allá que se la considere una estimación muy baja.

Evolución de la inflación interanual (2017-2026)



Fuente: Instituto Marina Vilte – CTERA en base a datos del IPC- INDEC y REM-BCRA y Proyecto de Presupuesto 2026.

EL SECTOR EDUCATIVO EN EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO 2026

LA FUNCIÓN “EDUCACIÓN Y CULTURA” crecerá 22,9% en términos nominales, por encima del promedio del presupuesto general (20,6%). Según las estimaciones oficiales de inflación, en términos reales crecería 7,9% sobre los niveles de 2025 y tendría una caída de 41,2%, con respecto al año 2023.

ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2025 2026 POR FINALIDAD Y FUNCIÓN (en millones de pesos)							
Finalidad/Función	2025	Proyecto de Ley 2026	Variación nominal 2025-2026	DATOS INFLACION OFICIAL		DATOS INFLACION REM-BCRA	
				Variación real 2026/2025 (%)	Variación real 2026/2023 (%)	Variación real 2026/2025 (%)	Variación real 2026/2023 (%)
ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	7.323.494	8.859.072	21,0%	6,2%	-21,2%	-6,7%	-30,8%
SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	6.127.750	7.111.223	16,0%	1,9%	-13,1%	-10,5%	-23,6%
SERVICIOS ECONOMICOS	9.578.167	11.457.503	19,6%	5,0%	-58,6%	-7,8%	-63,6%
SERVICIOS SOCIALES	87.921.314	106.521.648	21,2%	6,4%	-8,7%	-6,6%	-19,8%
Agua Potable y Alcantarillado	276.756	312.265	12,8%	-0,9%	-84,8%	-13,0%	-86,6%
Ciencia, Tecnología e Innovación	1.374.540	1.575.383	14,6%	0,6%	-43,1%	-11,6%	-50,0%
Educación y Cultura	6.297.488	7.742.689	22,9%	7,9%	-41,2%	-5,2%	-48,3%
Promoción y Asistencia Social	3.076.844	3.621.219	17,7%	3,3%	-68,4%	-9,3%	-72,3%
Salud	6.599.706	8.822.144	33,7%	17,4%	36,2%	3,1%	19,6%
Seguridad Social	69.400.992	83.443.725	20,2%	5,6%	6,2%	-7,3%	-6,7%
Trabajo	864.126	971.511	12,4%	-1,3%	72,4%	-13,3%	51,5%
Vivienda y Urbanismo	30.862	32.713	6,0%	-6,9%	-98,0%	-18,3%	-98,2%
DEUDA PUBLICA	10.375.138	12.388.917	19,4%	4,8%	-24,5%	-7,9%	-33,6%
TOTAL GENERAL	121.325.862	146.338.363	20,6%	5,9%	-18,8%	-7,0%	-28,6%

SEGÚN LOS DATOS DE INFLACIÓN DEL REM-BCRA: La función “Educación y Cultura” en términos reales caería 5,2% sobre los niveles de 2025 y tendría una caída de 48,3%, con respecto al año 2023.

Fuente: Instituto Marina Vilte, en base a datos oficiales del Ministerio de Economía, INDEC, REM-BCRA y el Proyecto de Ley de Presupuesto para 2026 .

DEROGACIÓN DE LAS GARANTÍAS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN, LA EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, Y LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

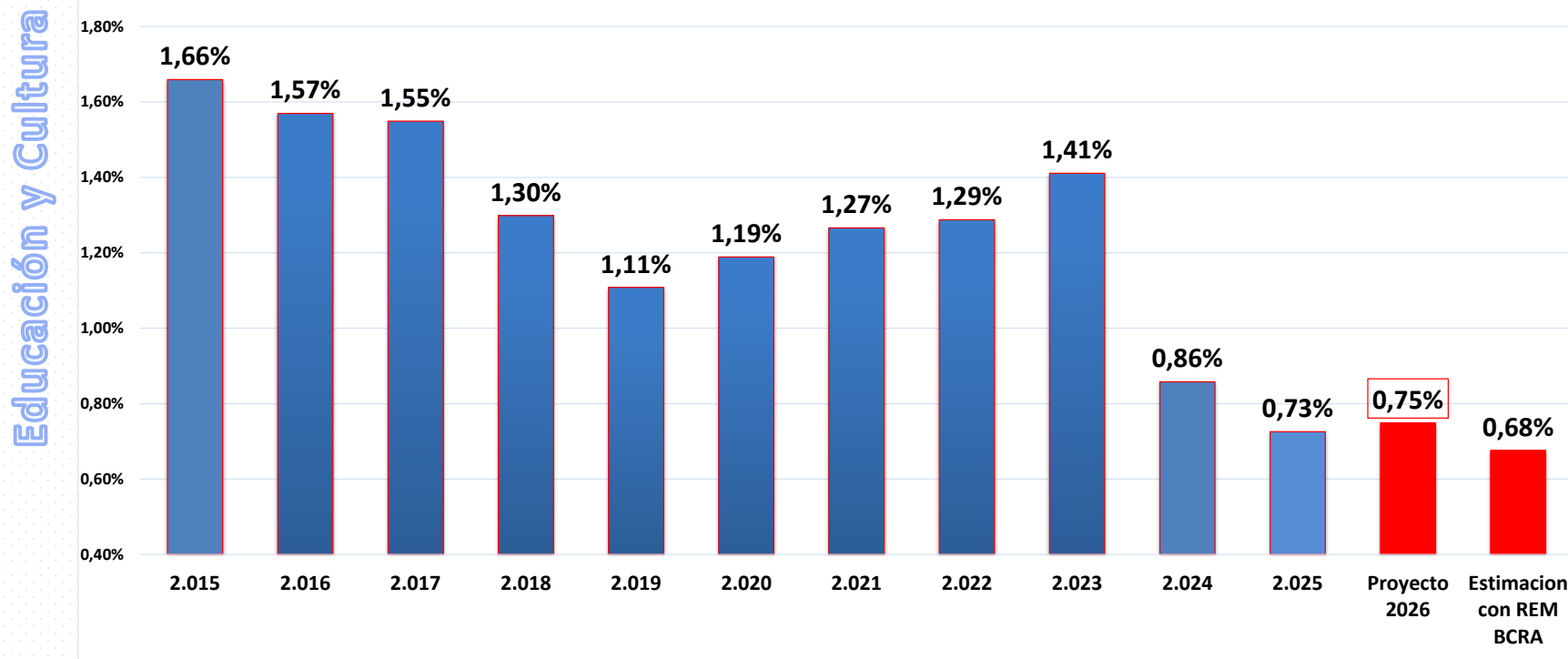
En el artículo 30º, este proyecto de Ley establece la derogación a partir del ejercicio fiscal 2026 de las siguientes disposiciones legales:

*El artículo 9º de la Ley Nº 26.206 de Educación Nacional y sus modificatorias;
los artículos 5º, 6º y 7º de la Ley Nº 27.614 de Financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación;
el artículo 52º de la Ley Nº 26.058 de Educación Técnico Profesional;
y el inciso 1º del artículo 4º de la Ley Nº 27.565 del Fondo Nacional de la Defensa y sus modificatorias.*

(En el proyecto presentado para el año 2025 se había propuesto la suspensión de estos artículos por un año, ahora se pide la derogación directamente).

LA FUNCIÓN EDUCACIÓN Y CULTURA en % del PBI: El proyecto plantea que el presupuesto de esta función, en proporción al PBI, será de 0,75% para 2026, por encima del valor que alcanzaría para 2025 (0,73%) pero muy por debajo de los valores históricos (1,41% en 2023; 1,66% en 2015). Si en lugar de tomar las estimaciones oficiales de inflación, utilizáramos las del REM-BCRA la asignación para Educación llegaría a 0,68% del PBI.

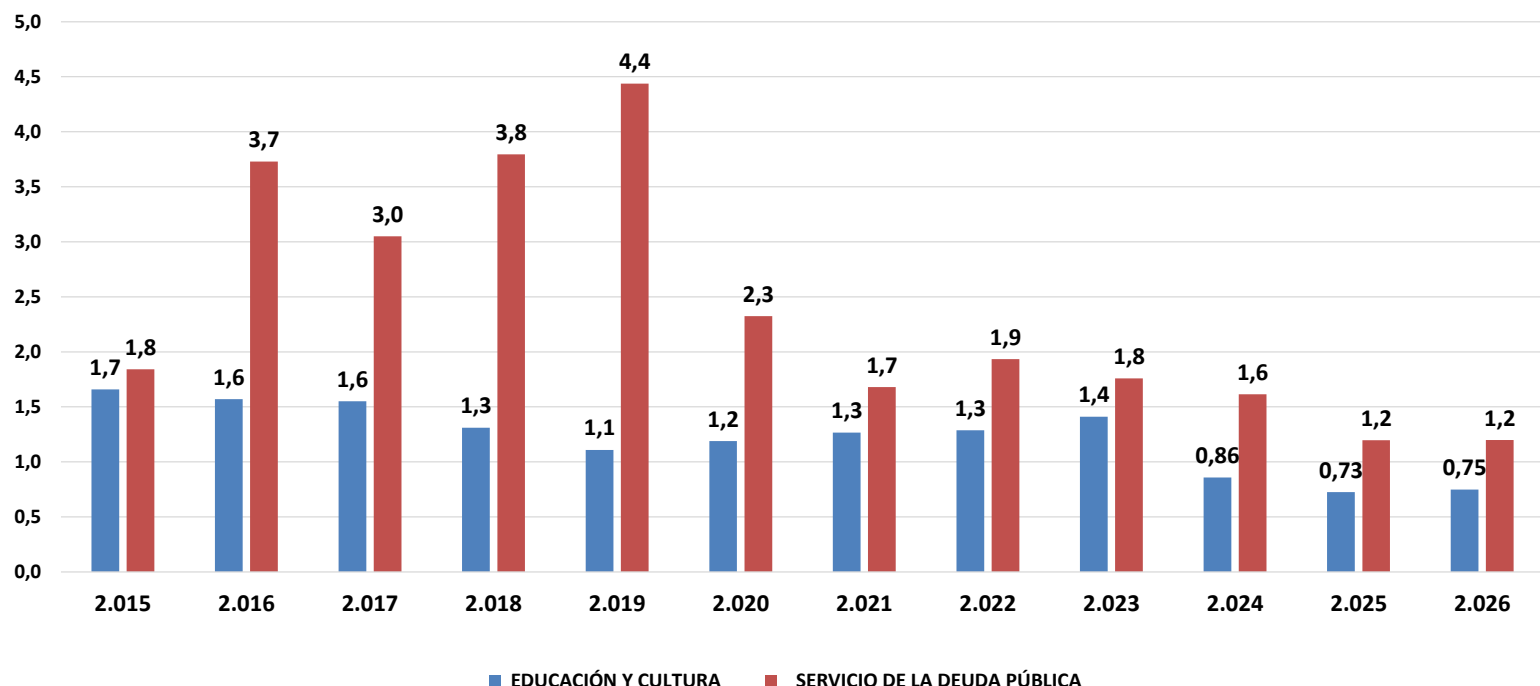
Evolución del Presupuesto Nacional en Educación y Cultura (en % del PBI)



Fuente: Instituto Marina Vilte – CTERA en base a datos Proyecto de Ley de Presupuesto 2026 y REM-BCRA.

DEUDA PÚBLICA - EDUCACIÓN Y CULTURA: En 2015 la participación de la función Servicio de la Deuda respecto al PBI tenía una proporción similar a la de Educación y Cultura. A partir de 2016, con el fuerte endeudamiento generado por la gestión Macri, en particular con su ministro Caputo, y el posterior acuerdo con el FMI, el pago de los intereses pasó a ser muy superior al monto que se destina a financiar la educación. Para 2026 el proyecto de Ley prevé destinar 60% más a los intereses de la Deuda que a Educación y Cultura.

Evolución de la participación de la función Educación y Cultura vs Intereses de la Deuda (en % del PBI)



CONTABILIDAD CREATIVA: Según han afirmado distintos especialistas, la participación de los Servicios de la Deuda en el presupuesto está subestimada. Esto se debe a que no se consideran los llamados “intereses capitalizables” de bonos y letras del Tesoro, que alcanzaron cerca de 30 billones de pesos sólo en el primer semestre de 2025, es decir 3,5% del PBI.

Fuente: Instituto Marina Vilte – Ctera en base a datos Proyecto de Ley de Presupuesto 2026.

Presupuesto para el Sector Educativo:

Según este proyecto de Ley, los fondos disponibles para los programas de la Secretaría de Educación (incluyendo los gastos de conducción política) ascienden a \$ 6.311.817.000.000 (\$6,3 billones), un 17,6% más que los fondos disponibles en 2025, en términos nominales. Esto implica, según la estimación oficial de inflación, una disminución real del 45,2% con respecto a lo ejecutado en 2023, considerando la pauta oficial de inflación. Si se excluyen del cálculo el presupuesto de las universidades nacionales y de los programas de la Secretaría de Educación se llega a \$1.439.801 millones (\$1,4 billones), lo que representa una disminución de 70,1% en términos reales con respecto a 2023.

La disminución en términos reales del presupuesto (ver el detalle en la siguiente filmína) llega a casi todos los programas de la Secretaría de Educación, en especial a los programas Infraestructura y Equipamiento (-84,4% real con respecto a 2023), Becas a Estudiantes (-77,4% real con respecto a 2023), Acciones para la Formación Docente (-71,2%), INET (-84,5%), y la desaparición de los programas FONID, Mejoramiento de la Calidad Educativa, Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones, y Fortalecimiento de Jardines Infantiles. En el caso del programa “Conectar Igualdad” fue devaluado a ser una actividad del programa “Infraestructura y Equipamiento” y tiene 90% menos recursos en términos reales que en 2023. El presupuesto para Comedores Escolares, incluido como una “actividad” dentro del programa “Gestión Educativa y Políticas Sociales”, disminuye un 10,6% en términos reales, también con respecto a 2023.

Proyecto de Presupuesto de la Secretaría de Educación 2026

PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 2025-2026 (en millones de pesos y variaciones porcentuales)

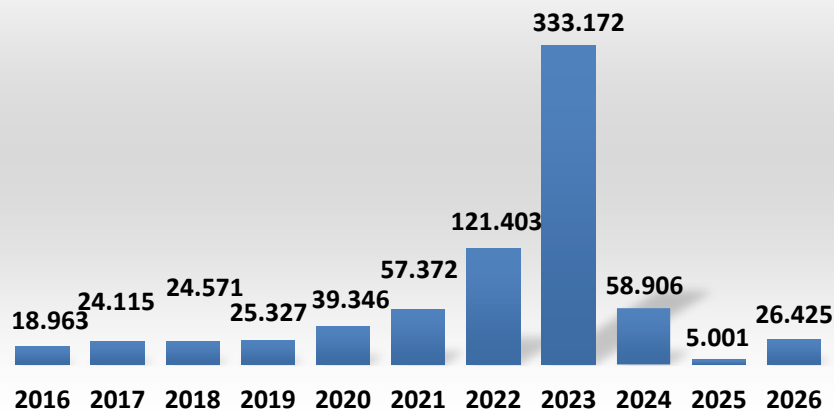
Programas de la Secretaría de Educación	Presupuesto 2025	Proyecto de Ley de Presupuesto 2026	Variación nominal (en %)	DATOS INFLACION OFICIAL		DATOS INFLACION REM-BCRA	
				Variación real 2026/2025 (%)	Variación real 2026/2023 (%)	Variación real 2026/2025 (%)	Variación real 2026/2023 (%)
Actividades Centrales	30.969	38.840	25,4%	10,1%	-28,2%	-3,3%	-37,0%
Acciones de Formacion Docente	9.772	10.036	2,7%	-9,8%	-71,2%	-20,8%	-74,7%
Conectar Igualdad	-	-	-		-100,0%		-100,0%
Cooperacion e Integracion Educativa Internacional	1.733	1.591	-8,2%	-19,4%	-54,6%	-29,2%	-60,1%
FONID-Fondo de Compensación Salarial Docente	5.001	26.425	428,4%	363,9%	-98,4%	307,4%	-98,6%
Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	14.477	-	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%
Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones	203	0	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%
Gestion Educativa y Politicas Socioeducativas	256.728	313.997	22,3%	7,4%	-44,2%	-5,7%	-51,0%
Gestion y Asignacion de Becas a Estudiantes	284.713	366.851	28,8%	13,1%	-74,3%	-0,7%	-77,4%
Informacion y Evaluacion de la Calidad Educativa	19.788	36.285	83,4%	61,0%	18,0%	41,4%	3,7%
Infraestructura y Equipamiento	125.203	46.495	-62,9%	-67,4%	-82,2%	-71,4%	-84,4%
Innovacion y Desarrollo de la Formacion Tecnologica	36.552	18.429	-49,6%	-55,7%	-84,5%	-61,1%	-86,4%
Mejoramiento de la Calidad Educativa	11.807		-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%	-100,0%
Programas vigentes en 2024	796.946	858.949	7,8%	-5,4%	-82,2%	-16,9%	-84,4%
Plan Nacional de Alfabetizacion	324.660	580.852	78,9%	57,1%		37,9%	
Nuevos programas	324.660	580.852	78,9%	57,1%		37,9%	
Secretaría de Educación (Sin Universidades)	1.121.606	1.439.801	28,4%	12,7%	-70,1%	-1,0%	-73,8%
Desarrollo de la Educacion Superior	4.243.888	4.872.016	14,8%	0,8%	-27,2%	-11,5%	-36,1%
Total general	5.365.493	6.311.817	17,6%	3,3%	-45,2%	-9,3%	-51,9%

Fuente: Instituto Marina Vilte – CTERA en base a datos Proyecto de Ley de Presupuesto 2026 y REM BCRA.

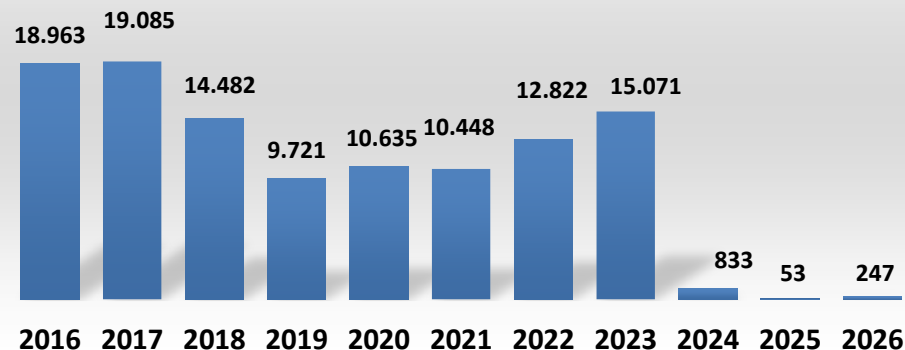
FONID+ COMPENSACIÓN SALARIAL DOCENTE

El FONID y el Fondo de Compensación Salarial Docente han formado parte de un solo programa en el Presupuesto Nacional desde sus inicios. Para 2025 y 2026 este programa sólo incluye la parte de “Compensación Salarial Docente”, pero ya no el FONID, que el gobierno viene desfinanciando desde 2024. Por este motivo, el presupuesto previsto para 2025 es de sólo \$26.425 millones, lo que implica una caída real de 92% con respecto al monto ejecutado en 2023.

**Evolución del Presupuesto del FONID/
Compensación Salarial Docente
(en millones de \$ corrientes)**



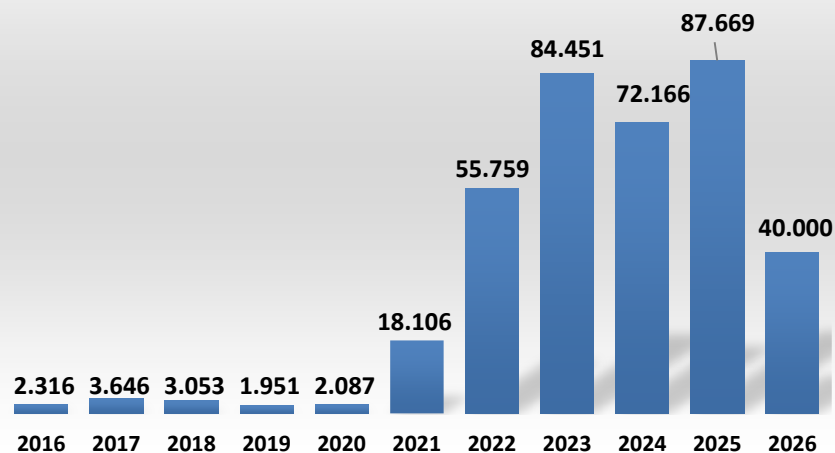
**Evolución del Presupuesto de Fonid/
Compensación Salarial Docente
(en millones de \$ de 2016)**



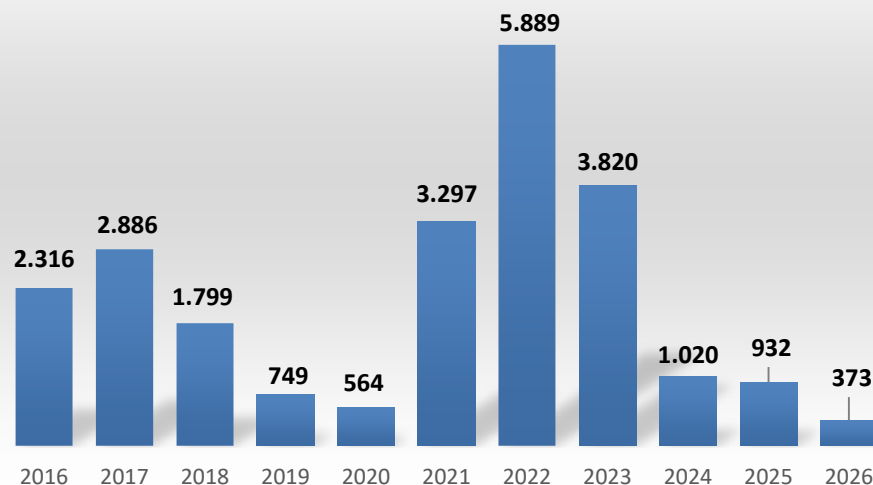
Fuente: Instituto Marina Vilte – Ctera en base a datos Proyecto de Ley de Presupuesto 2026.

PROGRAMA DE INCLUSIÓN DIGITAL CONECTAR IGUALDAD: En el proyecto de Ley de Presupuesto para el año 2026, el programa CONECTAR IGUALDAD ya no existe como programa. A los efectos comparativos para 2025 y 2026 en estos gráficos se considera a la actividad “Conectividad e Infraestructura Escolar” del programa “Infraestructura y Equipamiento” como su continuidad.

Evolución del Presupuesto Conectar Igualdad
(en millones de \$ corrientes)



Evolución del presupuesto del Conectar Igualdad (en millones de pesos de 2016)

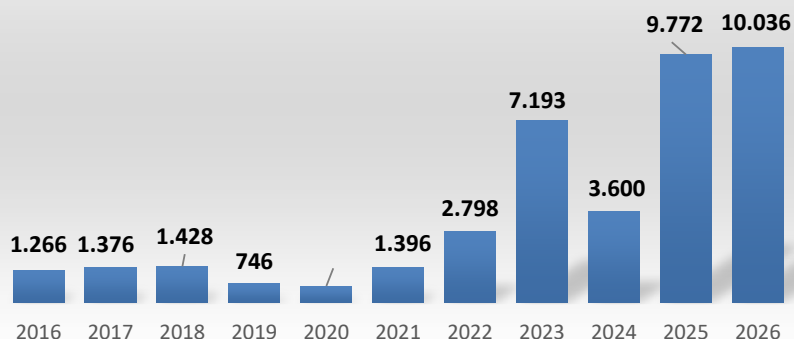


Fuente: Instituto Marina Vilte - Ctera en base a datos Proyecto de Ley de Presupuesto 2026.

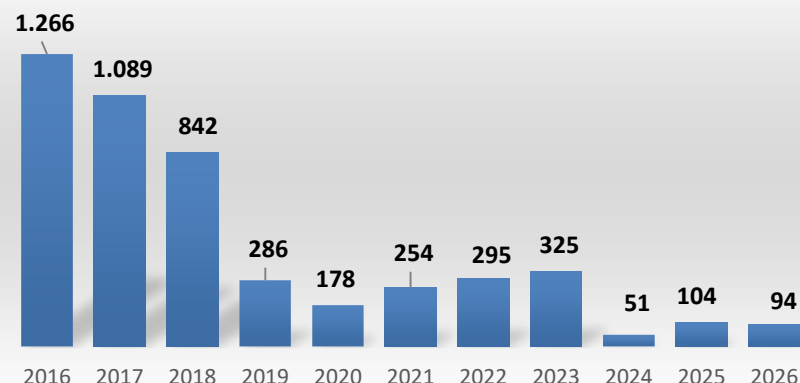
Según el Proyecto de Presupuesto Nacional para 2026 la actividad “Conectividad e Infraestructura Escolar” del programa “Infraestructura y Equipamiento” cuenta con un presupuesto de \$40.000 millones, lo que representa un 90% menos que lo ejecutado en 2023 en términos reales, considerando la pauta de inflación oficial.

FORMACIÓN DOCENTE: Para 2026 el INFOD cuenta con una asignación de \$10.036 millones, lo que significa una disminución real de 41,2% con respecto a 2023, con lo cual el financiamiento de este programa se encuentra un 93% por debajo del valor real del presupuesto de 2016.

Presupuesto Programa Formación Docente
(en millones de pesos corrientes)



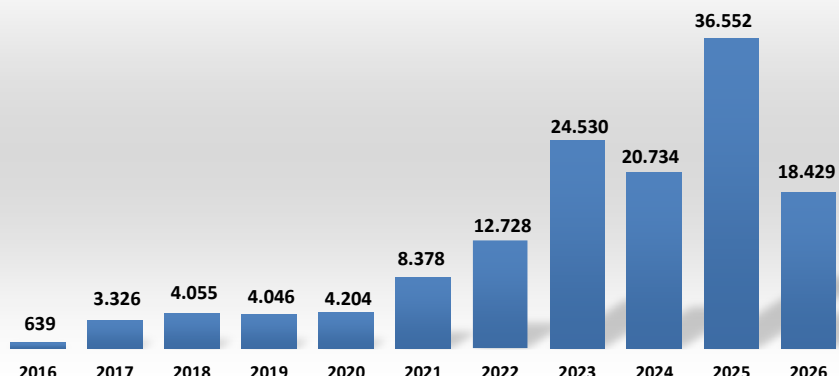
Evolución del Presupuesto de Formación Docente
(en millones de \$ de 2016)



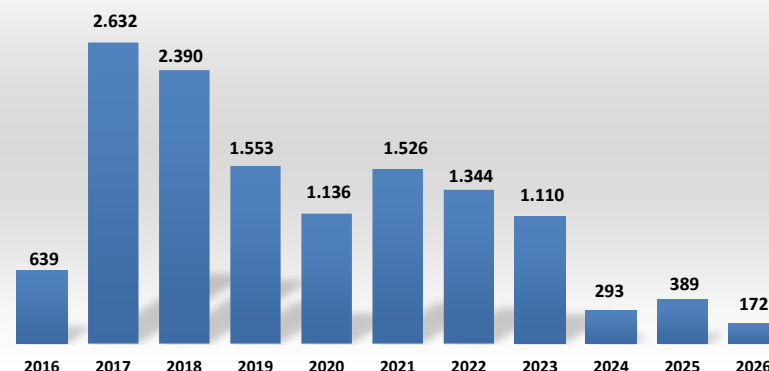
Fuente: Instituto Marina Vilte – CTERA en base a datos de Ministerio de Hacienda y Proyecto de Ley de Presupuesto 2026

INET: Para 2025 se anuncia un presupuesto para la Educación Técnica y Profesional de \$18.429 millones, un 50% menos en términos nominales que en 2025 y 56% inferior en términos reales. Con respecto a 2023 la disminución real es de 84%.

**Evolución del Presupuesto Educación Técnica y Profesional
(en millones de pesos corrientes)**



**Evolución del Presupuesto de Educación Técnica
(en millones de pesos de 2016)**

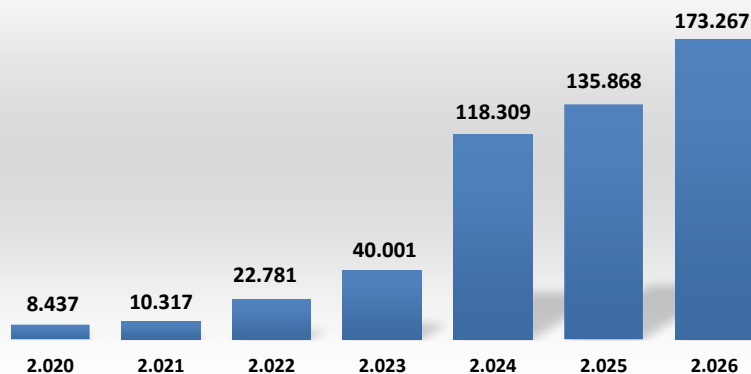


El art. 52 de esta ley creó un fondo de financiamiento que no debe ser inferior al 0,20% del total de Ingresos Corrientes previstos en el Presupuesto Anual Consolidado para el Sector Público Nacional. La asignación prevista en este proyecto de ley para el INET sólo llega al 0,01% de ese total. En el proyecto de presupuesto 2026 faltan \$304.152 millones para cumplir con la Ley 26.058 de Educación Técnica Profesional.

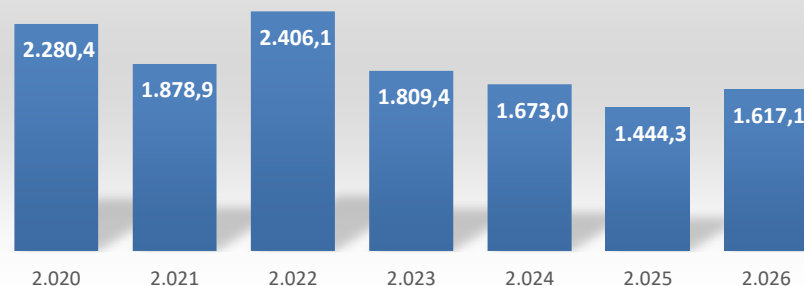
Fuente: Instituto Marina Vilte – CTERA en base a datos Proyecto de Ley de Presupuesto 2026.

El presupuesto destinado a COMEDORES ESCOLARES para el año 2026 llegan a \$173.267 millones. Esto representa un incremento en términos nominales (+27,5%) y reales (+12%) contra 2025. Si lo comparamos con el ejecutado de 2023 el presupuesto previsto para el próximo año es 10,6% menor.

**Presupuesto Comedores Escolares
(en millones de pesos corrientes)**



**Presupuesto Comedores Escolares
(en millones de pesos de 2016)**

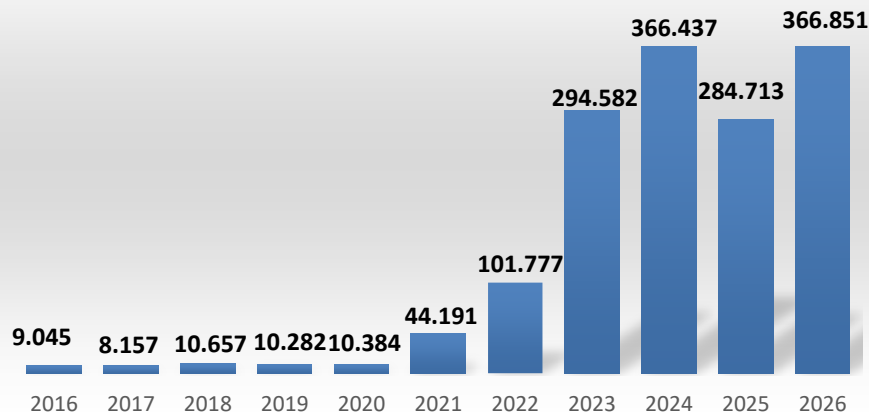


Los créditos presupuestarios para los COMEDORES ESCOLARES están incluidos en el presupuesto en el programa de “Gestión Educativa y Políticas Sociales” de la Secretaría de Educación.

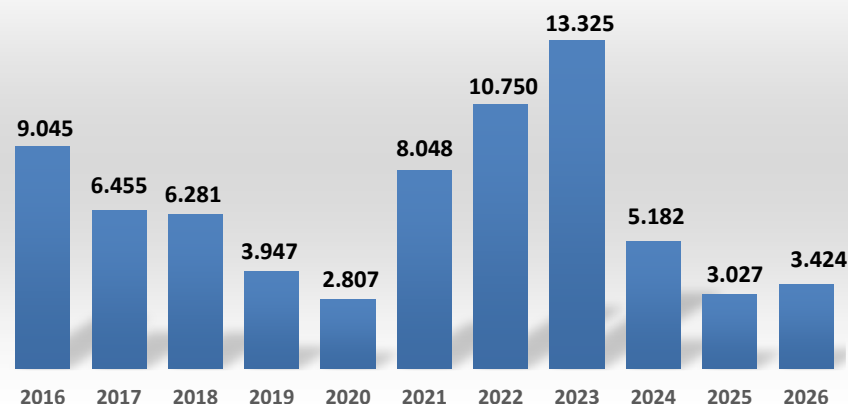
Fuente: Instituto Marina Vilte – CTERA en base a datos Proyecto de Ley de Presupuesto 2026

BECAS EDUCATIVAS (PROGRESAR Y OTRAS): Para 2026 el proyecto de Ley de Presupuesto asigna un total de \$366.851 millones para las Becas Educativas, lo que significa un presupuesto 28,8% mayor en términos nominales y 13,3% mayor en términos reales con respecto al presupuesto de 2025. Si la comparación es con el año 2023, hay una caída real del 74,3%.

**Becas estudiantiles -Progresar y otras
(en \$ millones corrientes)**



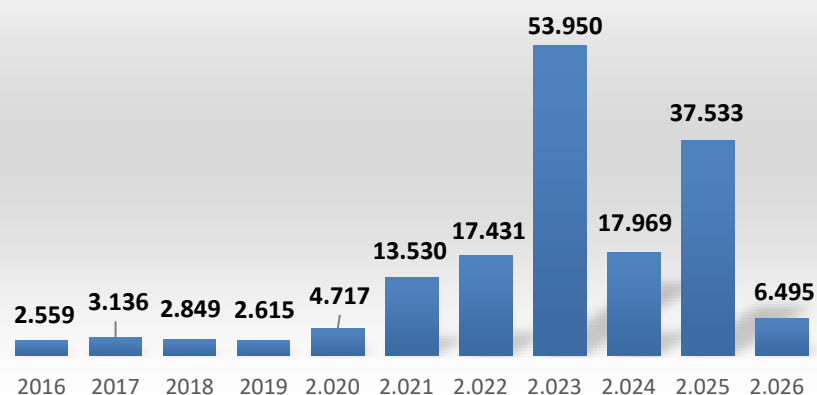
**Presupuesto Becas Educativas - Progresar
(en millones de pesos de 2016)**



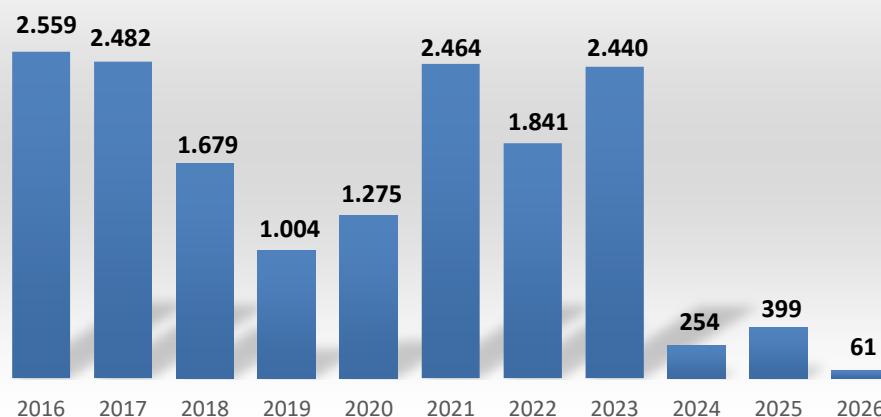
Fuente: Instituto Marina Vilte – CTERA en base a datos Proyecto de Ley de Presupuesto 2026.

INFRAESTRUCTURA y EQUIPAMIENTO ESCOLAR. El proyecto de presupuesto 2026 para este programa, excluyendo las partidas destinadas a Conectividad que se analizan por separado en el ítem “Conectar Igualdad”, proyecta una partida de \$6.495 millones, lo cual implica una importante reducción en términos nominales con respecto al presupuesto 2025 (-83%). En términos reales esta asignación implica una reducción de 98% con respecto a los valores de 2023.

Presupuesto Infraestructura Escolar
(en millones de pesos)



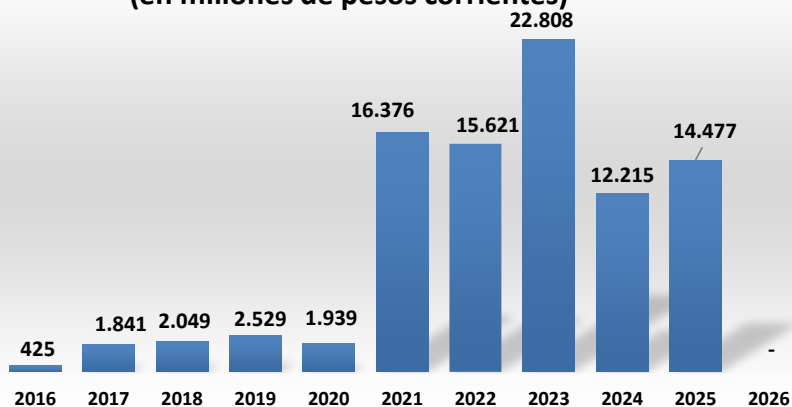
Presupuesto Programa Infraestructura y Equipamiento
(en millones de pesos de 2016)



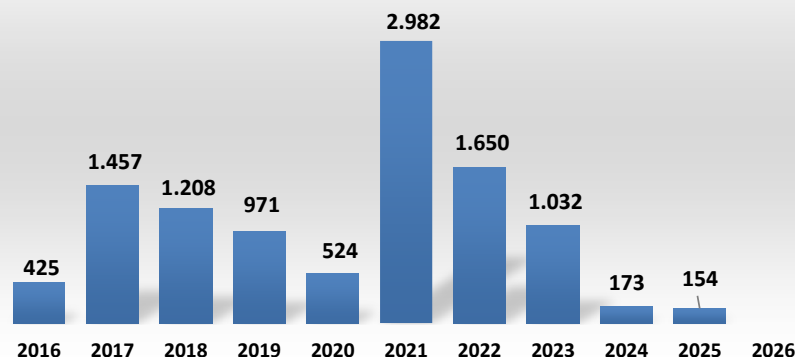
Fuente: Instituto Marina Vilte – CTERA en base a datos Proyecto de Ley de Presupuesto 2026.

El programa de CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES no tiene una asignación prevista para 2026. Al 16 de septiembre de 2025 había 35 jardines infantiles en ejecución; se desconoce en que situación quedan ante esta interrupción en su financiamiento.

Presupuesto Programa Jardines Infantiles
(en millones de pesos corrientes)



Presupuesto Jardines Infantiles
(en millones de pesos de 2016)



Este programa ha tenido históricos problemas de subejecución: fue propuesto por Macri en su campaña electoral, aunque no se cumplieron en absoluto las metas de construcción de 3.000 jardines anunciadas. A partir de la asunción de Milei se vio afectado por el congelamiento de la inversión pública que rige en todas las áreas de la Administración Pública.

Fuente: Instituto Marina Vilte – CTERA en base a datos Proyecto de Ley de Presupuesto 2026



25 de septiembre de 2024

